

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., ocho (08) de junio de dos mil veintidós (2022)¹

Expediente 005 2018-00213 00

Téngase en cuenta para los fines pertinentes que la solicitud de la Fiscalía obrante a folio 12 aparece debidamente contestada por la secretaría, con todo, a fin de otorgar mayor claridad pues solicita se fije fecha y hora, se pone de presente a la autoridad respectiva que puede acudir a las instalaciones del despacho para fines de inspección judicial del expediente el día viernes 17 de junio de 2022 entre las 8: am y 1:00 y las 2 pm y 5 pm.

Requírase al señor ORLANDO PIÑEROS LONDOÑO en los mismos términos del auto del 10 de mayo de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZA

¹ Estado electrónico del 9 de junio de 2022

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 005

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b15b5f39633ea87d903c5eac676e17ab8f96f6992c9b16ba5c8cacdc0c3dc957**

Documento generado en 08/06/2022 05:06:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>